

Los suscritos **Servía Cortes Díaz** y **Elvia Patricia García Montoya** identificadas con numero de cedula de ciudadanía 24.913.297 y 42.101.498 respectivamente, en calidad de Representante Legal y Revisora Fiscal de la **FUNDACION MUSEO DE ARTE DE PEREIRA** identificada con Nit.: 891.411.958-7

CERTIFICAMOS


Que la **FUNDACION MUSEO DE ARTE DE PEREIRA** identificada con Nit.: 891.411.958-7, pertenece al Régimen Tributario Especial del Impuestos sobre las Rentas y Complementarios y de acuerdo al Artículo 364-5 E.T. numeral 13 parágrafo 2do ha cumplido con todos los requisitos, dando cumplimiento a:

1. Esta legalmente constituida
2. Su objeto social es de Interés General ya que ha venido ejerciendo las actividades y funciones de conservaciones históricas, culturales como museo de arte.
3. La entidad a reinvertido sus excedentes en el objeto social.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintidós (22) días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno (2021).



SERVIA CORTES DIAZ
Representante Legal
CC.: 24.913.297



ELVIA PATRICIA GARCIA MONTOYA
Revisora Fiscal
CC.: 42.101.498
TP.: 53503-T